



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 22
(OCTUBRE 29, 2019)**

1. La sesión dio inicio a las 11:27 horas con el registro de 320 diputadas y diputados.
2. Se dio cuenta con la intervención desde la tribuna de la C. Delfina Albáñez Arballo, en el marco de la celebración del 2019, como el Año Internacional de las Lenguas Indígenas.
3. En votación económica se aprobó el Orden del Día.
4. En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión Anterior.
5. Se dio cuenta con las siguientes Comunicaciones Oficiales:
 - Oficios de los diputados Julieta Macías Rábago, Mariana Dunyaska García Rojas, Nohemí Alemán Hernández, Alejandro Carvajal Hidalgo, Carlos Humberto Castaños Valenzuela, Marco Antonio Carbajal Miranda, Martha Elisa González Estrada, Ruth Salinas Reyes, por el que solicitan el retiro de iniciativas y proposición. Se retiran. Actualícense los registros parlamentarios.
 - Oficio de la senadora Xóchitl Gálvez Ruiz, por el que solicita retiro de proposición. Se retira. Actualícense los registros parlamentarios.
 - Oficio de la Secretaría de Gobernación, por el que remite el Tercer Informe Trimestral para el Ejercicio Fiscal 2019, de los programas sujetos a reglas de operación “S” y otros subsidios “U”, a cargo de la Secretaría de Economía y su sector coordinado. Se turnó a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, de Economía, Comercio y Competitividad, y de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, para su conocimiento.
 - Oficio de la Comisión Federal de Competencia Económica, por el que remite el Tercer Informe Trimestral 2019 de los resultados alcanzados y acciones desarrolladas durante el periodo que comprende del 1 de



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

julio al 30 de septiembre de 2019. Se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para su conocimiento.

- Oficio de la Cámara de Senadores, por el que remite Proposición con Punto de Acuerdo por el que solicita que en el marco de la discusión del Paquete Económico 2020, no se apruebe la imposición del IVA a alimentos y medicinas que propone el FMI, presentada por el Sen. Manuel Añorve Baños. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su atención.
- Oficio de la Cámara de Senadores, por el que remite trece Proposiciones con Punto de Acuerdo por las que solicitan a la Cámara de Diputados que, en el proceso de análisis, discusión, y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2020, considere y destine recursos para varios rubros, suscritas por senadores de diversos grupos parlamentarios. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
- Oficio de la Secretaría de Salud, por el que remite la Información relativa a las Contrataciones por Honorarios que realizan los Ejecutores de Gasto, el Reporte del Monto Ejercido de los Subsidios Otorgados y el resultado de las evaluaciones de los programas sujetos a reglas de operación, correspondientes al período enero-septiembre del 2019. Se turnó a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Salud, para su conocimiento.
- Oficio del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, por el que remite el Informe Anual de Actividades y el Ejercicio Presupuestal 2018. Se turnó a las Comisiones de Atención a Grupos Vulnerables; de Derechos Humanos; y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- Oficio de la Secretaría de Educación Pública, por el que remite la información trimestral de los recursos federales que reciben las Universidades e Instituciones Públicas de Educación Media Superior y



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Superior, correspondiente al tercer trimestre de 2019. Se turnó a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Educación, para su conocimiento.

- Se recibieron de la Cámara de Senadores las Iniciativas con Proyecto de Decreto siguientes:
 - a) Que adiciona un párrafo al artículo 2°, fracción I, inciso A) numeral 3, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, presentada por el Sen. Arturo Bours Griffith, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 - b) Que reforma el artículo 183 y adiciona un artículo 183 Bis a la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por el Sen. Arturo Bours Griffith, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 - c) Que adiciona los artículos 113-A, 113-B y 113-C a la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por el Sen. Juan Manuel Fócil Pérez, del PRD. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 - d) Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; y de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por el Sen. Juan Manuel Fócil Pérez, del PRD. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- Oficio del diputado Javier Julián Castañeda Pomposo, por el que solicita licencia. Se llamó al suplente. En votación económica se aprobó. Comuníquese.
- Se recibieron las Minutas con Proyecto de Decreto siguientes:
 - a) Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos, que devuelve para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional. Recibida desde el pasado 25 de octubre, se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 - b) Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y del Código Fiscal de la Federación, que devuelve para los efectos de la Fracción E



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

del artículo 72 Constitucional. Recibida desde el pasado 25 de octubre, se turnó de inmediato a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

- c) Proyecto de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020, que devuelve para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional. Recibida desde el pasado 25 de octubre, con turnó de inmediato a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
6. Se dio cuenta con la declaratoria de publicidad de los siguientes dictámenes:
- a) De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Orgánica del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.
 - b) De la Comisión de Gobernación y Población, con Proyecto de Decreto por el que se deroga el artículo 10 de la Ley General de Población.
 - c) De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 35, 55 y 56 del Código Civil Federal.
 - d) Comisión de Seguridad Pública, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 6, 12 y 18 de la Ley de Seguridad Nacional.
 - e) Comisión de Gobernación y Población, con Proyecto de Decreto por el que se declara el 05 de septiembre de cada año como “Día Nacional de la Mujer Indígena”.
 - f) Comisión de Turismo, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción X Bis al artículo 7 de la Ley General de Turismo, en materia de Turismo Médico.
 - g) Comisión de Deporte, con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción IX del artículo 30 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- h) Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de abigeato.
7. Se sometió a discusión el Dictamen de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Orgánica del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino el diputado Isaías González Cuevas.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervinieron las diputadas y los diputados Raymundo García Gutiérrez, del PRD; Lilia Villafuerte Zavala, del PVEM; Manuel Baldenebro Arredondo, del PES; Martha Angélica Zamudio, de MC; Margarita García García, del PT; Isaías González Cuevas, del PRI; Evaristo Lenin Pérez Rivera, del PAN; Anita Sánchez Castro, de MORENA.

Para la discusión en lo general del Proyecto de Decreto intervinieron en pro las diputadas y los diputados Ma. Sara Rocha Medina, del PRI; José del Carmen Gómez Quej, del PAN; Manuel Gómez Ventura, de MORENA; María Rosete, del PES; José Luis Montalvo Luna, del PT; Edgar Eduardo Arenas Madrigal, de MORENA.

El presidente informó a la Asamblea que se reservó para discusión en lo particular el artículo 8 del Dictamen de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Orgánica del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados del Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Orgánica del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral por 410 votos a favor, 1 en contra y 17 abstenciones.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 8 del proyecto de decreto intervino la Diputada Mónica Almeida López, del PRD. En votación económica se desechó.

Aprobado en lo general y en lo particular, por 400 votos a favor, 9 en contra y 16 abstenciones, el proyecto de decreto por el que se expide



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

la Ley Orgánica del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

8. Se sometió a discusión el Dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 108 y 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino la diputada Miroslava Carrillo Martínez.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervinieron las diputadas y los diputados Claudia Reyes Montiel del PRD, Marco Antonio Gómez Alcantar, del PVEM, Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz, del PES; Adriana Gabriela Medina Ortiz, de MC; Gerardo Fernández Noroña, del PT; Cruz Juvenal Roa Sánchez, del PRI; Marcos Aguilar Vega, del PAN; Lorena Villavicencio Ayala, de MORENA.

Para la discusión en lo general del Proyecto de Decreto intervinieron en pro las diputadas y los diputados Ricardo Villareal García, del PAN; Teresita de Jesús Vargas Meraz, de MORENA; María Ester Alonzo Morales, del PRI; María de los Ángeles Huerta del Río, de MORENA; Carmen Julia Prudencio González, de MC; Pablo Gómez Álvarez, de MORENA.

En contra intervino el diputado Emilio Manzanilla Téllez, del PT.

Aprobado en lo general y en lo particular, por 420 votos a favor, 29 en contra y 5 abstenciones, el proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 108 y 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se devuelve al Senado de la República para los efectos constitucionales de la fracción E del artículo 72 constitucional.

9. Se sometió a discusión el Dictamen de la Comisión de Gobernación y Población, con Proyecto de Decreto por el que se deroga el artículo 10 de la Ley General de Población.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino la diputada Rocio Barrera Badillo.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Como promovente de la iniciativa intervino la diputada Julieta Kristal Vences Valencia, de MORENA.

Aprobado en lo general y en lo particular, por 431 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, el Proyecto de Decreto por el que se deroga el artículo 10 de la Ley General de Población. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

10. Se sometió a discusión el Dictamen de la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 35, 55 y 56 del Código Civil Federal.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino la diputada Mariana Dunyaska García Rojas.

Como promovente de la iniciativa intervino la diputada Janet Melanie Murillo Chávez, del PAN.

Aprobado en lo general y en lo particular, por 423 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 35, 55 y 56 del Código Civil Federal. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

11. Se sometió a discusión el Dictamen de la Comisión de Seguridad Pública, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 6, 12 y 18 de la Ley de Seguridad Nacional.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino la Diputada Juanita Guerra Mena.

Como promovente de la iniciativa intervino el diputado Fernando Donato de las Fuentes Hernández, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular por 435 votos a favor 0 en contra y 1 abstención, el proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 6, 12 y 18 de la Ley de Seguridad Nacional. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

12. Se sometió a discusión el Dictamen de la Comisión de Gobernación y Población, con Proyecto de Decreto por el que se declara el 05 de septiembre de cada año como “Día Nacional de la Mujer Indígena”.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino la diputada Flora Tania Cruz Santos.

Como promoventes de la iniciativa intervinieron las diputadas María Roselia Jiménez Pérez, del PT; e Irma Juan Carlos, de MORENA.

Aprobado en lo general y en lo particular por 443 votos a favor 0 en contra y 0 abstención, el proyecto de decreto por el que se declara el 05 de septiembre de cada año como “Día Nacional de la Mujer Indígena”. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

13. Se sometió a discusión el Dictamen de la Comisión de Turismo, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción X Bis al artículo 7 de la Ley General de Turismo, en materia de Turismo Medico.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino el diputado Luis Xavier Aguirre Salazar.

Como promoventes de la iniciativa intervinieron las diputadas Olga Patricia Sosa Ruiz del PES y Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, de MC.

Aprobado en lo general y en lo particular por 427 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, el proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción X Bis al artículo 7 de la Ley General de Turismo, en materia de Turismo Medico. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

14. Se sometió a discusión el Dictamen de la Comisión de Deporte, con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción IX del artículo 30 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino la diputada Edith Marisol Mercado Torres.

Como promovente de la iniciativa intervino el diputado Ernesto Vargas Contreras, del PES.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Aprobado en lo general y en lo particular por 412 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, el proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IX del artículo 30 de la Ley General de Cultura Física y Deporte. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

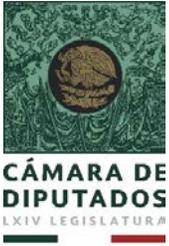
15. Se sometió a discusión el Dictamen de la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de abigeato.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino el diputado Rubén Cayetano García.

Como promovente de la iniciativa intervino el diputado David Bautista Rivera, de MORENA.

Aprobado en lo general y en lo particular por 406 votos a favor 0 en contra y 0 abstención, el proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de abigeato. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

16. Se dio cuenta con el oficio de la Junta de Coordinación Política por el que se comunican cambios de integrantes y de juntas directivas de diversas comisiones ordinarias, así como la modificación en la integración de grupos de amistad. En votación económica, se aprobaron. Comuníquense.
17. Para referirse al Acuerdo la Junta de Coordinación Política, por el que la Cámara de Diputados, con respeto a la autonomía estatal, exhorta respetuosamente a los poderes del estado de Nayarit, para que dentro de sus atribuciones y facultades intervengan para reestablecer la certidumbre, la seguridad jurídica en el mandato de la presidencia municipal de Compostela, intervinieron las diputadas y los diputados Verónica Beatriz Juárez Piña, del PRD; Zulma Espinoza Mata, PVEM; Juan Carlos Villareal Salazar, de MC, Gerardo Fernández Noroña, del PT; José Ramón Cambero Pérez, del PAN; Miguel Pavel Jarero Velázquez, de MORENA.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

En votación nominal se aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por 251 votos a favor, 53 en contra y 21 abstenciones.

18. Se levantó la Sesión a las 18:55 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el día miércoles 30 de octubre de 2019, a las 11:00 horas.